Desde la oposición parlamentaria proponen a los municipios adherir a la iniciativa, dictando dentro de sus jurisdicciones las disposiciones respectivas y tomando las medidas de prevención y difusión pertinentes.

n la víspera la oposición legislativa en Corrientes presentó el proyecto de Declaración de Emergencia Ígnea en Corrientes.

En sus fundamentación, el bloque de Unión por la Patria puntualiza:"El aumento de incendios, tanto forestales, como en zonas urbanas de más de una decena de comunidades generan un peligro inminente para la vida de los y las Correntinas, asimismo, para la fauna y flora local. Agravado con el reciente fallecimiento de una mujer correntina, que, en el afán de salvar su fuente de sustento, perdió la vida. De igual, modo existe un incremento de personas hospitalizadas por inhalaciones de humo e intoxicación. En esta dura realidad de quemas y sequía que atraviesa toda la provincia, se vuelve a necesitar la presencia e intervención directa del Estado Provincial y Nacional. Por ello, solicitamos refuerce las acciones para contrarrestar y prevenir incendios que golpean en todo el territorio provincial. Disponga de los

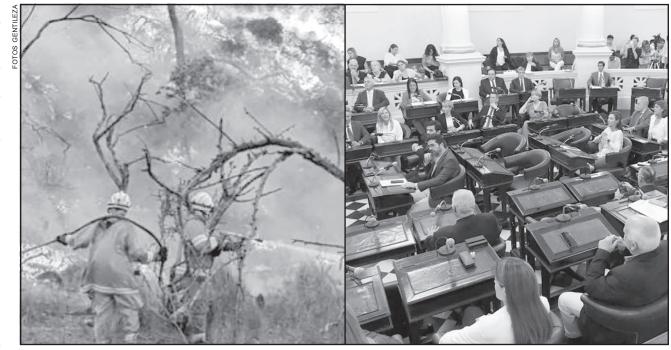
recursos humanos y económicos para ello, la salud y la integridad es hoy lo más importante. Requerimos declare la emergencia ignea en Corrientes por el término que considere adecuado, al mismo tiempo le exigimos convoque extraordinarias para tratar esta temática tan urgente".

LINEAMIENTO

En este sentido, la diputada provincial Marlen Gauna aseveró a EL LIBER-TADOR: "Por ola de incendios en la capital de Corrientes, durante el mes de enero, los bomberos voluntarios combatieron casi 120 incendios de pastizales en distintas zonas de la ciudad. A la cifra alarmante se le suma que por día salen hasta 12 veces a sofocar el fuego, en la mayoría de los casos provocado intencionalmente. Quedan expuestos los desafíos que enfrentan los equipos de emergencia ante la temporada de incendios. El costo humano y ambiental sigue aumentando a medida que los incendios continúan

LEGISLATURA PROVINCIAL

Reclaman declaración de la Emergencia Ígnea



SOBRE LA MESA. Las pérdidas materiales y los daños materiales son contemplados dentro de la iniciativa citada.

afectando la región. Es imperioso declarar la Emergencia Ignea en todo el territorio provincial, con el fin de adoptar medidas urgentes para combatir, mitigar y prevenir incendios convocando para ello a los organismos competentes y a las autoridades municipales con el

objetivo principal de controlar los incendios y comenzar inmediatamente un plan de restauración de las vastas zonas afectadas. En ese marco, los incendios generan además gravísimas consecuencias patrimoniales, con especial afectación de las actividades productivas y de turismo, e implican el despliegue de todos los elementos técnicos y recursos estatales para el combate del fuego, con las implicancias económicas que ello conlleva. En este contexto la incertidumbre ante la realidad Nacional respecto al Manejo de Fuego y el total des-

mantelamiento del área de ayuda a la prevención y extinción de incendios".

Se aguarda que a la brevedad haya una reunión bicameral para tratar en el recinto que tiene significativo impacto ecologico, económico y tambien de vidas humanas.

DIRECCIÓN DE VIALIDAD NACIONAL

Reemplazarán juntas en el puente General Belgrano

Según informó David Oscar Moulin, como nuevo jefe de Vialidad Nacional distrito Corrientes, la iniciativa de cambiar las juntas del puente interprovincial surge a partir de un relevamiento técnico realizado recientemente en el viaducto que une Resistencia y Corrientes. "Vialidad Nacional recorrió el puente General Belgrano para relevar el plan de trabajo de reemplazo de juntas que va a llevarse a cabo próximamente", señaló el funcionario.

Las juntas, que cumplen la función de unir distintos segmentos de la estructura del puente, permiten la absorción de movimientos y dilataciones propias del material.

"Son elementos esenciales para la estabilidad del puente. Si bien las actuales aún cumplen su función, han alcanzado su vida útil y deben ser renovadas", explicó Moulín.

El anuncio se produjo después de que un video viralizado en redes sociales generara preocupación sobre la flexibilidad de algunos componentes del puente.

En este contexto, Moulín aclaró que la estructura está en buen estado y que la fle-



LLEVAR TRANQUILIDAD. Moulin no dió crédito a las voces alarmistas de las redes.

xibilidad observada responde a su diseño estructural. "Quizás desde ese ángulo se ve la junta de dilatación con un espacio entre tramos, lo que puede generar inquietud, pero es una característica normal de la estructura", sostuvo en declaraciones a La

Radio

También el funcionario detalló el cronograma de trabajos asegurando que la empresa adjudicataria de la obra comenzará los trabajos en un plazo aproximado de 90 días. "Estimamos que durante el primer semestre del año realizaremos el reemplazo de las tres primeras juntas", afirmó.

Para minimizar el impacto en el tránsito, se prevé que las intervenciones se realicen en horarios nocturnos. "Durante el día el tránsito es más fluido, por lo que trabajaremos de noche. Implementaremos cortes parciales de calzada para garantizar que siempre haya circulación", detalló Moulín.

Las nuevas juntas serán importadas y contarán con tecnología moderna que mejorará la capacidad de absorción de impactos y movimientos. "Dependiendo de la empresa ganadora de la licitación, los materiales podrían provenir de China o Francia, dos países líderes en la ingeniería de puentes", indicó Moulín.

Consultado sobre la construcción del segundo puente interprovincial, el delegado de Vialidad Nacional reconoció que "China es una de las potencias mundiales en la construcción de puentes, al igual que Estados Unidos. Sin embargo, para profundizar sobre estos temas, hay especialistas que podrían brindar más detalles", sostuvo.